

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA CONSPROACTIVA CIA.LTDA. REUNIDA EL 20 DE
MARZO DEL 2014**

En el cantón Santa Ana, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 14H00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía **CONSPROACTIVA CIA.LTDA.**, en el local donde funcionan sus oficinas, presidida por el señor PALMA PICO GREGORIO MANUEL, en calidad de PRESIDENTE y hace las veces de Secretario Ad-Hoc de esta Junta, el señor JOSE LUIS CHONILLO COBOS. En este estado, por secretaría se elabora la lista de los Socios con derecho a voto, de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. El Secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es de cuatrocientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América, representado en cuatrocientas cincuentas acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada una distribuidas de la siguiente forma:

SOCIOS	VALORES DE LAS ACCIONES	No. DE ACCIONES	PORCENTAJE
PALMA PICO GREGORIO MANUEL	USD\$ 150,00	150	33.34 %
PENAFIEL MACIAS LEONIDAS JEOVANNY	USD\$ 150,00	150	33.33 %
PIN SANCHEZ YESSICA JACQUELINE	USD\$ 150,00	150	33.33%
TOTALES:	USD\$ 450,00	450	100%

El Presidente, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden del día para el cual se reúne esta Junta:

- 1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2012 Y 2013.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General del año 2012 y 2013.**

Hace uso de la palabra el Señor Presidente PALMA PICO GREGORIO MANUEL, quien somete a consideración de la Junta cada uno de los puntos del orden del día.

- 1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2012 y 2013.**

Respecto al primer punto el Señor Presidente, pide a la Junta se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de los años 2012 y 2013. La Junta por unanimidad los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los socios, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

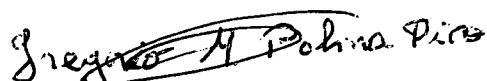
- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente de la compañía de los años 2012 y 2013.**

Luego el Señor Presidente, somete a consideración el segundo punto del Orden del día, este es conocer sobre el informe presentado por el Gerente de la Compañía. La Junta, por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del Gerente, en cuanto a su informe se refiere.

El Señor Presidente, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario, es leída, aprobada y firmada por los socios presentes que representan el 100% del capital de la Compañía, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto.-

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.

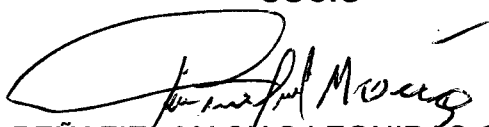
Manta, 20 de marzo del 2014.



Sr. PALMA PICO GREGORIO MANUEL

C.I.- 130731203-1

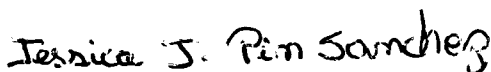
SOCIO



Sr. PEÑAFIEL MACÍAS LEONIDAS GEOVANNY

C.I.- 130631926-8

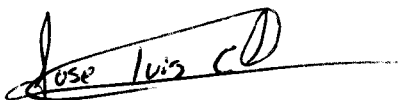
SOCIO



Sra. PIN SANCHEZ YESSICA JACQUELINE

C.I.- 131235651-0

SOCIA



JOSE LUIS CHONILLO COBOS

C.I.- 130983800-9

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA.